



GRIMOLDI S.A. CUIT: 30-50078129-3

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 4 de Junio de 2020 a las 15:00 y 16:00 horas, respectivamente, en Av. Corrientes 327- 4º Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc.1 de la Ley 19550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019.
- 3) Destino del resultado del ejercicio: desafectar parcialmente la Reserva Facultativa, constituida en años anteriores, para hacer frente a la necesidad de capital de trabajo, inversiones y nuevos negocios de la Sociedad y empresas controladas, por hasta un monto de \$ 254.559.598.- para absorber el monto total de: i. Ajuste de Resultado de Ejercicios Anteriores positivo por \$ 20.619.915.- y ii. Resultado acumulado negativo por \$ 275.179.513.-
- 4) Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 9.655.029.-, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2019, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la normativa vigente.
- 5) Consideración de la remuneración de los síndicos titulares para el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019.
- 6) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
- 7) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes. En este punto no se aplicará voto plural.
- 8) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31 de Diciembre de 2019. Y designación del Contador Certificante del Balance General al 31 de Diciembre de 2020.
- 9) Consideración del presupuesto del comité de auditoría.

Nota 1: La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 253, 8º “C”, Capital Federal, una constancia de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. (CVSA), 25 de Mayo 362 – P. Baja, Capital Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 1 de Junio de 2020, de lunes a viernes en el horario de 11 a 15 horas.

Nota 2: Los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para cumplir, en su caso, con las previsiones de los artículos 22, 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Nota 3: La Asamblea se realizará fuera de los plazos dispuestos por las Normas de CNV.

Nota 4: Se informa que en el supuesto de mantenerse la prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y en tanto no resulte posible celebrar la Asamblea en forma



presencial: (i) la Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 830/2020 de la CNV, mediante la utilización del sistema Zoom o Microsoft Teams, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; (ii) el link y el modo para el acceso al sistema, junto con las indicaciones sobre el acto asambleario, serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, de conformidad con el punto (iii) siguiente; (iii) los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: grimoldisa@grimoldi.com con referencia a ASAMBLEA GRAL 2020 en línea de asunto, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, y deberán adjuntar a su comunicación, los respectivos certificados de titularidad emitidos al efecto por CVSA; (iv) los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; y (vi) al momento de la votación, a cada accionista le será requerido el sentido de su voto sobre cada punto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras Zoom o Microsoft Teams. El Directorio.

Ing. Alberto Ignacio Grimoldi
Apoderado